

ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro 202008027

FECHA: Septiembre 21 2020

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

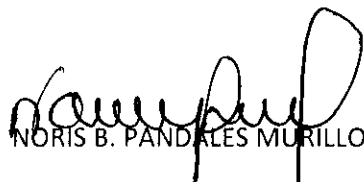
OBJETO:

Sistematización y difusión de la experiencia educativa indígena a través de piezas comunicativas (Radio, redes sociales y escritos)

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No 010 del 29 de enero de 2020) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de DOCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$230.000.000) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
6.8	Sistematización y difusión de la experiencia educativa indígena a través de piezas comunicativas (Radio, redes sociales y escritos)	230.000.000
TOTAL		230.000.000


NORIS B. PANDALES MURILLO

2

2